Outlook

RE: PROTOCOLO DE CARGUE V3 - ACTAS DE CARGUE - DESCARGUE - APERTURA V3 CTTO 1590

Desde Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 01/04/2025 12:22
Para Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (537 KB)
Protocolo de Cargue Traslado y Descargue v3.pdf;

Señor
Miguel Forero
Gerente
Contrato 1590 del 2025
UT IDDI LAS 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera atenta, se indica que fueron revisados el Protocolo de Cargue y las actas de cargue - descargue - apertura de los LAS de la ORIP de Medellín Sur entregado por el proveedor UT IDDI LAS 2025, en el marco del Contrato 1590 del 2025.

Una vez realizada la correspondiente lectura se hacen las siguientes observaciones:

El tiempo verbal debe ser en presente ya que este solo será firmada la aprobación una vez terminados los traslados.

Nota en el cronograma aclarando que este aplica para todos los lotes.

Cuantos lotes salen en total.

Numeración de los contenedores.

Organización de los contenedores en el camión por lote.

Precisar que el Anexo corresponde a la plantilla aportada por la SNR cumpliendo con la información requerida por la entidad.

Se anexa a este mail el protocolo con comentarios.

Buena tarde para todos

Myriam Alejandra Montaño Bonilla
Conservadora – Restauradora – Contratista
Profesional Especializado Tipo D - GGD

De: Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 16:41
Para: Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROTOCOLO DE CARGUE V3 - ACTAS DE CARGUE - DESCARGUE - APERTURA V3 CTTO 1590

Buena tarde adjunto documento ajustado.

Quedamos atentos a si existen mas observaciones y/o la aprobación del mismo,

Att,

Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.

De: Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 14:41
Para: Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROTOCOLO DE CARGUE V2 - ACTAS DE CARGUE - DESCARGUE - APERTURA V2 CTTO 1590

Señor
Miguel Forero
Gerente
Contrato 1590 del 2025
UT IDDI LAS 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera atenta, se indica que fueron revisados el Protocolo de Cargue y las actas de cargue - descargue - apertura de los LAS de la ORIP de Medellín Sur entregado por el proveedor UT IDDI LAS 2025, en el marco del Contrato 1590 del 2025.

Con lo anterior se presentan las observaciones socializadas en reunión del día de hoy y relacionadas en el documento anexo a este mail junto con la propuesta de anexo del mismo el cual contine la información de las empresas de trasporte y seguridad que son enviadas 24 horas antes de cada traslado.

Quedo atenta a sus comentarios

Myriam Alejandra Montaño Bonilla
Conservadora – Restauradora – Contratista
Profesional Especializado Tipo D - GGD

De: Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 13:32
Para: Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROTOCOLO DE CARGUE V2 - ACTAS DE CARGUE - DESCARGUE - APERTURA V2 CTTO 1590

Buenas tardes adjunto respuesta a los ajustes solicitados (en amarillo las explicaciones):

Actas de Cargue no tienen el espacio para registrar el número de precinto del camión. // AJUSTADA SE ENVIA NUEVAMENTE

Protocolo de cargue: Si bien se estableció que los datos de camión, conductor y escolta se tendrán 24 horas antes son anotaciones para el acta de la reunión ya que se estableció elaborar un solo protocolo en el deben irse alimentando en un cuadro los datos por cada traslado y que se defina el total de traslados. Pueden es proyectar la tabla en la que se van a registrar los datos específicos de cada traslado con fecha de los mismos.

SE ADJUNTA TABLA PROPUESTA DENTRO DEL DOCUMENTO, Y SE REALIZAN AJUSTES REALIZADOS

Adjuntamos nuevamente los documentos para su validación y/o aprobación quedamos atentos

Att,
Att,

Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.